LA CAMPAÑA ELECTORAL

(Editorial de la LIBERTAD ELECTORAL)

Santiago, Setiembre 22.—Destruida la dictadura y vuelto el pais al réjimen legal, es un deber de todos los hombres de bien el contribuir con su accion y sus esfuerzos a que éste quede planteado en condiciones que aseguren para lo sucesivo el respeto a la lei y el restablecimiento de la probidad política.

Así lo han comprendido los partidos que empeñaron la lucha contra la dictadura. Debiendo procederse en un mes mas á las elecciones de diputados, de senadores, de municipales y de electores de Presidente, los partidos se preparan tranquilamente para esta campaña cuyo desenlace debe ser el término definitivo de la crísis tremenda a que fué arrastrada la República.

Esta campaña va a empeñarse en las mejores condiciones posibles. La resistencia a la dictadura ha acercado a todos los hombres de bien que militaban en los diferentes partidos. Liberales y conservadores, radicales y nacionales, todos han comprendido los funestos efectos de la desmoralizacion política, los males inmensos que procura el tolerar y el favorecer abusos, y han podido conocer que éstos, por pequeños que sean, no hacen mas que preparar los desmanes inescrupulosos del poder, camino vicioso por donde fué organizándose poco a poco la ominosa dictadura.

Esta campaña debe producir otro beneficio mas considerable todavia. Acercando a los hombres de diversas agrupaciones políticas, para combatir a un enemigo comun, han podido éstos conocerse y apreciarse. Ellos han visto que, aparte de diverjencias de detalle, todos servian a un mismo programa: la consolidacion y mejoramiento gradual de nuestras instituciones en el sentido de hacer de ellas una garantia de libertad para todos los hombres y para todos los partidos. El denodado esfuerzo del patriotismo que echó por tierra a la odiada dictadura, ha probado de sobra que bajo las apariencias de desmoralizacion de los partidos, habia en todos ellos hombres de bien y patriotas, dispuestos al sacrificio en defensa de nuestras instituciones y del principio de libertad.

La actitud del gobierno provisorio de la

principio de libertad.

La actitud del gobierno provisorio de la República es una garantia de que la campaña electoral en que vamos a entrar, se empeñará en las condiciones de la mas perfecta legalidad. Ni la junta gubernativa, ni los intendentes y gobernadores que la representan en las provincias, harán valer las influencias oficiales para intervenir en la eleccion. Los hombres que están hoi a la cabeza del gobierno, merecen con justicia la confianza absoluta del pais; y sus declaraciones pueden ser creidas como palabras de caballeros sin tacha ni reproche.

La circular que el partido liberal dirije a sus correlijionarios de las provincias, como se verá por la reproduccion que de ella hacemos en seguida, está inspirada por esta confianza, y obedece aquellos propósitos. El directorio de este partido quiere que la campaña se empeñe en las condiciones de la mas perfecta correccion, y que su resultado sea la espresion verdadera de la voluntad del pueblo chileno.

Quiere tambien que esta campaña sea una demostracion del respeto que se deben entre sí los partidos políticos. Si este respeto recíproco es siempre una condicion de la lealtad que se merecen los unos de los otros, en el caso actual es un deber impuesto por los antecedentes que han creado la presente situacion y por la necesidad de afianzarla sobre bases sólidas.

Las diverjencias de detalle no pueden ni deben separar a las agrupaciones políticas que aunaron sus esfuerzos para combatir a la dictadura. Liberales y conservadores, todos reconocen al presente un deber comun, la reorganizacion de la República sacada por la dictadura de su marcha de tranquilidad y de progreso. En nuestro horizonte político no se divisa nube alguna que pueda oscurecer el porvenir, ni que sea capaz de apartar a los partidos de esta patriótica mancomunidad de propósitos.

Que el gobierno de la República, así el Poder Ejecutivo, como el Congreso y las Municipalidades, sea la espresion jenuina de la voluntad nacional, tal es el deseo del directorio del partido liberal. Que todas las agrupaciones políticas tengan en el gobier-

Pasa a la Cuarta Pájina

no la representacion que les corresponde, que todas entren a la campaña electoral con los mismos propósitos, y que vencedores en una lucha tremenda para reconquistar nuestras libertades, demos al pais el ejemplo de una eleccion leal, tales son nuestras aspiraciones. Tenemos fé en que ellas se verán satisfechas.

Hé aquí la circular a que nos referimos:

CIRCULAR

DEL DIRECTORIO DE LA ALIAZA LIBERAL

La siguiente se ha dirijido a los correlijionarios de esta agrupacion politica:

«Directorio jeneral de la alianza liberal. —Santiago, 18 de Setiembre de 1891.— Estimados amigos y correlijionarios: Nuestra primera palabra al reanudar nuestras interrumpidas comunicaciones, debe ser de congratulacion por el triunfo completo y decisivo de la causa en que han venido sirviendo todos los hombres honrados y patriotas.

El esfuerzo heróico de la Escuadra y del ejército constitucionales nos han redimido de verdadera y oprobiosa servidumbre.

Merced a ese esfuerzo volvemos a ser hombres libres y podremos ejercitar los derechos que nos acuerdan la Constitucion y las Leyes.

La Excma. Junta de Gobierno manifestando con el hecho que su propósito es ir pronto y derechamente a la reconstitucion del pais, nos llama a elejir en breve término, y en un solo acto, municipalidades, Congreso y electores del futuro Presidente de la República.

En una circular tan enérjica como noblemente inspirada, el señor Ministro del Interior ordena a las autoridades políticas y administrativas, que se mantengan completa y absolutamente alejadas de la lucha política.

Tenemos el firme convencimiento de que en esta vez entramos en una nueva

política.

Tenemos el firme convencimiento de que, en esta vez, entramos en una nueva via, en una nueva política que nos llevará real y verdaderamente a la libertad electoral.

Es este el coronamiento de nuestra gran revolucion, y en su leal ejecucion está empeñado el honor de los partidos que han luchado y el honor del Gobierno que han contribuido a formar.

Este réjimen de libertad y el alejamiento de toda influencia oficial en las próximas elecciones, nos impone nuevos y grandes deberes, que nuestros amigos y correlijionarios en toda la República sabrán cumplir.

En esta vez felizmente el cumplimiento del deber no impondrá penosos sacrificios.

La lucha por las ideas no revestirá, así lo esperamos, carácter irritante en parte alguna del pais.

Durante la larga y negra noche de la Dictadura, en las cárceles, en el destierro en los campos de batalla, los hombres honrados de todos los partidos hemos aprendido a estimarnos, y el deseo mas vivo que se manifiesta en nuestro hogar político es el de mantener la union y la armonia entre todos los que han trabajado, luchado y sufrido por la patria.—De este modo será posible llevar a buen término la obra de reconstruccion y de rejeneracion política y social que abremos de acometer para dar provechoso remate a la revolucion vencedora.

Pero el deseo, mas aun, el firme propósito de mantener la cordialidad existente, propósito que se refleja en el personal del actual Gobierno, no obsta para que los partidos hagan valer sus influencias propias al ejercer sus derechos electorales ni para que ese derecho se ejerza con tanta enerjia como lealtad.

Es esto lo que pedimos a nuestros antiguos amigos y correlijionarios, accion inmediata y accion eficaz, si bien respetuosa del derecho de nuestros adversarios en ideas, que fueron ayer nuestros compañeros en la comun desgracia y que son en este momento colaboradores en la obra comun tambien de la reorganizacion de los servicios públicos.

Invitamos, pues, a nuestros amigos a reorganizar en el departamento, sin pérdida de tiempo, las Juntas Electorales que deben de estar en relacion con este Directorio Central para resolver todas las cuestiones que se relacionen con la futura eleccion.

Convendria que inmediatamente de reconstituida la Junta se nos diera aviso para poder someter a su conocimiento y dis-

Convendria que inmediatamente de reconstituida la Junta se nos diera aviso para poder someter a su conocimiento y discusion las diversas indicaciones que las circunstancias nos sujieran.

Por nuestra parte, y con el propósito de hacer mas espedita la accion, nombramos una Comision Ejecutiva que se compondrá de los siguientes señores: José Besa, Manuel Recabárren, Eulojio Altamirano, Diego Barros Arana, Eduardo Matte, Valentin Letelier, Vicente Dávila Larrain.

Esta Comision Ejecutiva queda encargada de comunicarse con las Juntas Departamenteles y de dirijir todos los trabajos de la eleccion.

El directorio espera encontrar en todos los liberales radicales y nacionales unidos, la cooperacion necesaria para llevar a los diferentes poderes públicos o corporaciones que vamos a constituir el número y la influencia que corresponda a nuestra fuerza política en el pais.

La escepcional gravedad de las circunstancias, la importancia de las cuestiones que habrán de resolverse por el nuevo Congreso y el futuro presidente de la República, y el hecho mismo de que será la próxima eleccion la primera que se verifique fuera de la direccion del gobierno, son motivos que nos obligan a trabajar con mas decision y con mayor enerjía.

Confiando que las ideas espresadas encontrarán un eco simpático en ustedes y en los demas amigos y correlijionarios de ese departamento, nos suscribimos de ustedes

José Besa
Manuel Recabárren
Eulojio Altamirano
Diego Barrros Arana
Pedro N. Marcoleta
Jovino Novoa
Manuel Amunátegui
Joaquin Rodriguez R.
Eduardo Matte
José Antonio Gandarillas
Eduardo Mac-Clure
Belisario Prats
Enrique Mac-Iver
Julio Zegers
Juan Francisco Rivas
Augusto Orrego Luco
Federico Varela
Rafael Montt Albano
Ladislao Errázuriz
Juan Agustin Palazuelos
Jorje Riesco
Pedro Lira
Valentin Letelier
Máximo R. Lira
Vicente Dávila Larrain
Pedro Banne
Máximo del Campo
Eduardo Délano
Federico Errázuriz
Herman Echeverria
Emilio Orrego Luco
Ignacio Santa Maria
José Manuel Infante
Gregorio Pinochet
Luis Barros Borgoño, secretario jeneral.

QUÉ ELECCION PARA LOS OBREROS

CONVENCION LIBERAL
DE ELECTORES DE PRESIDENTE

(LIBERTAD ELECTORAL de ayer)

Presidida provisionalmente por el señor don Eulojio Altamirano, a cuyos lados ocuparon asiento los secretarios don Eduardo Reyes Lavalle y don Luis Barros Borgoño, hoi a la una y media P. M., se abrió en uno

de los salones del Club de Setiembre la reunion de los electores liberales de Presidente de la República

---

Asistieron los siguientes señores convencionales:

Altamirano Eulojio, Santiago.
Achurra Manuel, Valparaiso.
Anguita Lisandro, (D. T. Pelajio Figueroa, Mulchen y por sí Traiguen.)
Alfonso Paulino, (Cárlos Alvarez Illapel).
Aguirre Mercado Antonio, Coquimbo.
Alvarez Heriberto Curepto.

Barros Borgoño Luis, Santiago.
Benitez Juan 2.°, Linares.
Barros Arana Diego, (I. Eduardo Diaz Aucud.)
Besa José, (José Dolores Illanes, Ovalle.)
Bello M. Daniel, Constitucion.
Bunster Luis Reinaldo, Imperial.
Burgos Gregorio, Concepcion.
Bunster José, Angol.
Bazan Felix 2.°, Valparaiso.
Badilla Roberto, Collipulli.
Barazarte Daniel, Limache.
Bannen Pedro, (Hermójenes Cavada, Copiapó).
Benavente Pedro José, Concepcion.

Cruz Ramon, Santiago.
Carte Romilio, Mulchen.
Campo Máximo del (D. Pedro Gonzalez M., Serena.)
Concha Antonio, Lontué.
Cristi Manuel A., Ligua.
Cuéllar Juan Enrique, (Ladislao Valenzuela, Linares).
Casteblanco Javier, Valdivia.
Carrera Pinto Manuel, Concepcion.
Cuadra Pedro Lucio (José Maria de la Maza, Laja.)
Cepeda José N., Vallenar.
Canales Felipe 2.°, Imperial.

Depasiel Bonifacio, (D. Juan B. Locier, Arauco.)
Délano Jorje, Valparaiso.

Depasiel Bonifacio, (D. Juan B. Locier, Arauco.)
Délano Jorje, Valparaiso.
Diaz Jenaro, Coquimbo.
Délano Eduardo, (Pablo Contreras Zapata, Búlnes.)
Dueña Carrera Javier, Quillota.
Donoso Eduardo, (José Bruno Gonzalez, Taltal.)
Délano Alfredo, (Mannel Zavala, Iquique.)
Délano Alfredo, (Jacinto del Rio, id.)
Délano Alfredo, (Nemecio Videla, Tarapacá.)
Délano Alfredo, (Jerman Tapia, id.)

Errázuriz Ladislao, (Luis Felipe Cuevas, Combarbalá.)
Echegóyen Octavio, (Cárlos A. Munita, Laja.)
Espinosa Ricardo, Serena.
Espinosa Lara Manuel, Petorca.
Echáurren José Francisco, San Fernando.
Errázuriz Federico, (Irineo Bustos y Francisco Meza, de Cauquenes.)

Fuenzalida Luis, Traiguen.
Fuente de la Rudecindo, San Cárlos.
Fernandez Albano Elias, Lontué.
Fuenzalida José Domingo, San Fernando.
Ferrari Neftalí, Mulchen.

Gonzalez José Agustin, Santiago.
Gundian Antonio, Cauquenes.
Guzman Eujenio, Quillota.
Gonzalez Juan Antonio (Juan M. Ramirez de Arellano, de Itata y Benjamin Dominguez, Itata).
Gacitúa Anjel, Valparaiso.
Gonzalez Aristóteles, Talca.
Grove José M., (Ramon Escuti, Copiapó).
Güemes Valdivieso Miguel, (Manuel Muñoz, de Carelmapu).

Henriquez Manuel José, Constitucion.
Hermosilla Quintilian, Lebu.
Humeres Ricardo, Ligua.
Hernandez Luis, (Juan de Dios Peralta, Elqui).
Herrera Juan de Dios, Collipulli.

Liqui).
Herrera Juan de Dios, Collipulli.
Hurtado Rodolfo, (Vicente Echavarria, Petorca).

Infante José Manuel, Santiago, por sí y por José Tomas Diaz Silva.

Jaramillo José Domingo, San Fernando, por sí y por Luis Jordan.
Jara de la Cárlos, Nacimiento.

Letelier Valentin, Santiago.
Lamas Víctor, Concepcion.
Lavanderos Ricardo, Valparaiso.
Lau Maturana Cárlos, Union.
Lamas Víctor Manuel, Lautaro.
Lamas Andres, Itata.
Lopez Demetrio, Quillota.
Lavin Arcenio, Traiguen.
Lagos Soto Filamio, Imperial.

Matta Guillermo, Santiago.
Moreno José Dolores, (Juan Burr, de Ancud).
Montero Aníbal, (José V. Montero, Vichuquen y don Monsalve Victorio, Arauco).
Montt Luis, (Jacinto Carvallo, Union).
Mora Dionisio, Yungai.
Mathieu Beltran, (Salvador Bustos, Temuco).
Montt Anacleto, (Félix Vargas, Lebu).
Mac-Iver Enrique, (Coriolano Vera, Lebu).
Merino Fidel S., Cauquenes.
Montt Enrique, (Cárlos Acharán, Valdivia).
Muñoz Telésforo, Rere.
Miranda Francisco J., Limache.
Moran Daniel, Concepcion.
Martinez Juan José, Rere.
Martinez Ricardo, Nacimiento.
Montt Alberto, (Belisario Leguel, Cañete).

Naranjo Elias, Vallenar.
Navarro Luciano, (Antonio Miranda).

Orrego Luco Augusto, Santiago.
Oyaneder Laureano, Antofagasta.

Prado Absalon, Santiago.
Paredes Bernardo, (José Maria Solar, Chillan).
Palazuelos Juan A., (Pedro Andrade, Castro).
Pleiteado Francisco de P., (Santiago Herrera, Temuco).
Parra Víctor, Nacimiento.
Phillips Eduardo, (Reinaldo Niño de Zepeda, Combarbalá).
Puga Borne Federico, Yungai.
Pardo Manuel, Valparaiso.
Palma Alejo, Valparaiso.
Palacios Cárlos, Búlnes.
Prieto Juan Francisco, Ligua.
Perez Juan Antonio, Ovalle.

Reyes Lavalle Eduardo, Santiago.
Renjifo Osvaldo, Santiago.

Reyes Lavalle Eduardo, Santiago.
Renjifo Osvaldo, Santiago.
Rodriguez José Gregorio, Parral.
Recabárren Manuel (Alejandro Urrutia, Chillan).
Romero Tomas (Manuel A. Osses, Temuco).
Rogers Jorje, Coelemu.
Rio del Pinochet Ricardo (Juan M. Pinochet Solar, Cauquenes).
Rio del Z. Néstor, Laja.
Rogers Cárlos, (Enrique Lujan, Coelemu).
Ruiz Valledor Manuel, Petorca.
Rios Egaña Manuel (Enrique A. Rodriguez, Elqui).
Rios Ovalle Tomas, Concepcion.
Rivero Juan de Dios, Chillan.
Ross Bernardo (Manuel A. Torreblanca, Copiapó).
Ramirez Manuel, Laja.
Romo Manuel A., Vallenar.
Rivero José Manuel, San Javier.

Saavedra Abel, Santiago.
Sasso Jerónimo Luis (Jerónimo Sasso, Ovalle).
Suarez Mujica Eduardo (Amador Gatica, Illapel).
Serrano Emilio, Lautaro.
Sossa Bruno Cárlos (Francisco Sossa, Taltal).
Solis Bisquert Manuel, Caupolican.
Squella Benjamin, Lautaro.
Silva Froilan, Talca.
Sanhueza M. Manuel D. (Leoncio Daroch, Rere).
Soto Aguilar Rafael, Laja.
Sepúlveda Gustavo (Cárlos Souper, Caupolican).
Silva Juan Vicente, Tarapacá.

Urrutia Gregorio, Santiago.

Valdes Cárlos, Santiago.
Videla Eduardo, Andes.
Villanueva Luis, San Felipe.
Vivanco Benjamin (Francisco de B. Bustos, Taltal).
Vergara Daniel, Talca.

Wadington Manuel, Valparaiso.

Zañartu Dario (Ramon Leon Luco, Coelemu).
Zegers Julio 2.° (Cárlos Ebempegui, Llanquihue).

El señor Altamirano inició la apertura de la reunion con el discurso siguiente:

Señores:—En nuestras asambleas deliberantes, en nuestras Cámaras, se abren siempre las sesiones invocando el nombre de Dios.

Séanos permitido a nosotros abrir esta sesion en nombre de la patria y de la bandera liberal, a la cual hemos servido en el pasado, y que habremos de servir en el porvenir con mas fervor, con mas lealtad, con mas consecuencia aun que en el pasado.

Hemos tenido la fortuna de ser testigos del engrandecimiento de nuestro pais como poblacion, como riqueza, como poder, como cultura y civilizacion.

Nuestra jeneracion ha podido, con su esfuerzo, aumentar mui considerablemente el tesoro de las glorias nacionales en una grande y reciente guerra americana.

Pero cuando examinábamos nuestro progreso, bajo el aspecto político teníamos que bajar los ojos avergonzados.

Nuestros códigos decian que la soberanía residia en el pueblo, y que en la voluntad popular, manifestada con el voto en la urna, se jeneraban los poderes públicos.

Pero esto era falso, señores. Los poderes públicos se jeneraban en la voluntad de un hombre que disponia de los títulos de senadores, diputados, municipales, electores con la misma liberalidad y llaneza con que los emperadores y reyes de la vieja Europa, disponen de las condecoraciones y de los títulos de duques y de príncipes.

Esta mancha que nos acompañó siempre desde que nacimos a la vida independiente y soberana, habia tomado, en los últimos tiempos, el caracter de asquerosa llaga.

Mas de alguna vez he oido decir a algun amigo:—¡Si nos dará Dios vida bastante larga para ser testigos de una eleccion verdaderamente libre en nusstro pais!

Y la respuesta que se daba a la manifestacion de este deseo era casi siempre negativa.

Nuestro destino quiso que marcháramos de caida en caida, de mal en peor, hasta llegar al borde del abismo, y cuando pareció que íbamos a perderlo todo, hasta la patria

Nuestro destino quiso que marcháramos de caida en caida, de mal en peor, hasta llegar al borde del abismo, y cuando pareció que íbamos a perderlo todo, hasta la patria, despues de haber perdido nuestras libertades y nuestros derechos, un esfuerzo supremo, bendecido por Dios, nos levantó vencedores, y hemos podido gozar una vez mas con el espectáculo de dias venturosos y felices para la patria.

Nuestro destino quiso tambien que fuéramos llamados a elejir todos los poderes públicos, cuando aun teníamos sobre nosotros el polvo de las batallas, cuando solo nos alimentábamos de patriotismo y de verdad. La eleccion del 18 de Octubre,, por estas causas, honra a Chile y honraria a cualquier pais del mundo.

Ha tenido, sin embargo, sombras que, en jeneral, son debidas a un celo relijioso mal dirijido y peor inspirado.

Pero esas sombras pasarán para no volver; no lo dudeis.

Ayer no mas parecia interminable entre nosotros la familia de los falsificadores de escrutinio, y éstos no han aparecido en la última eleccion.

¿Por qué existian ántes y por qué han desaparecido ahora? porque ántes la sociedad los apoyaba y los aplaudia. Ellos no ocultaban su delito, se vanagloriaban de lo que hacian, y la sociedad no los arrojaba de su seno.

Hoi no hai falsificadores de escrutinios, ni ladrones de rejistros, porque hoi la sociedad los marcaria con su desprecio en la frente.

Desaparecerán, para no volver, todos los instrumentos de la vieja intervencion, y, con ellos, desaparecerán los curas que en la última eleccion convirtieron la cátedra sagrada en tribuna de difamacion de los hombres y de las ideas de nuestro partido.

Este tipo de sacerdote pudo existir en el tiempo pasado, sobre todo cuando ponian su influencia al lado del pueblo y para resistir a la intervencion de los gobiernos. El abuso de la autoridad, mil veces mas pernicioso, casi lejitimaba el abuso de los curas.

Pero las luchas del porvenir se trabarán entre iguales, y no será tolerable entónces un sacerdote, mezclado en la rèvuelta, maldiciendo e incitando al odio. Nó, este espectáculo seria por demas repugnante, y la sociedad no lo soportaria. Yo quiero sacerdotes respetados y prestijiosos, por su ciencia y su virtud, y que, sobre todo, se manifiesten siempre inspirados por el espíritu del Evanjelio, que es todo amor y caridad.

Estas, señores, son sombras pasajeras. No necesito ser profeta para asegurar que la próxima eleccion jeneral no será oscurecida por esas sombras. La eleccion del 18 de Octubre queda marcando en nuestra historia política una fecha memorable, porque en ese dia conquistó el pueblo de Chile el derecho de elejir a sus mandatarios.

Nosotros, electores de Presidente, hemos sido elejidos, por primera vez, sin compromiso prévio.

Nuestros nombres no han figurado en listas formadas en la Moneda; nuestros nombres

so prévio.

Nuestros nombres no han figurado en listas formadas en la Moneda; nuestros nombres han salido de las urnas y fueron llevados allí por hombres libres.

No tenemos mas compromisos que los que ligan siempre al hombre con la patria y con sus ideas, con su conciencia política.

Tenemos, en primer lugar, que cumplir un deber de honradez y patriotismo, votando por el candidato que, a nuestro juicio, mejor consulte el interes nacional.

Tenemos, en seguida, que cumplir un deber político, como hombres de partido, y lo cumpliremos aceptando al candidato de la mayoria con calor, con lealtad, con decision, y proclamándolo como candidato elejido por unanimidad.

Digo mal, señores, nosotros no vamos a elejir un candidato, vamos a proclamar, hoi mismo, lo espero, al futuro Presidente de Chile, somos la gran mayoria de los electores, y nuestra resolucion no puede ser estorbada ni contenida.

Señores, en nombre de la patria declaro abierta la sesion. ¡Que Dios os inspire!

Terminado el discurso, el mismo señor Altamirano invitó a la eleccion de mesa directiva, la cual debia componerse de un presidente y de dos vice-presidentes; esplicó la manera como debia procederse a esta eleccion; y concluyó indicando que, para evitar pérdida de tiempo, se tomarian los nombres de los tres caballeros que cualquiera de los reunidos indicara, los cuales serian adoptados desde luego para tomarlos como base de la eleccion, siempre que no hubiere oposicion por parte de ninguno de los electores, pues en este caso se procederia inscribiendo cada elector en su boleto los nombres de los tres caballeros que mejor le pareciesen.

El señor don Federico Puga Borne indicó los nombres de los señores don Eulojio Altamirano, don Diego Barros Arana y don Guillermo Matta para que sirvieran de base a la eleccion de mesa directiva; y como no hubiere oposicion por parte de ninguno de los señores electores se procedió a la votacion, la cual dió el resultado siguiente:

Eulojio Altamirano.....	148	votos
Víctor Lamas.....	119	»
Guillermo Matta.....	77	»
Federico Benavente.....	58	»
Diego Barros Arana.....	38	»
José Besa.....	11	»
José M. Infante.....	4	»
Federico Puga Borne....	2	»
Antonio Gundian.....	2	»
M. Recabárren.....	1	»
Osvaldo Renjifo.....	1	»

En virtud del escrutinio anterior, la Convencion declaró electo:

Presidente, don Eulojio Altamirano.

Primer vice-presidente, don Víctor Lamas.

Segundo vice-presidente, don Guill

En virtud del escrutinio anterior, la Convencion declaró electo:

Presidente, don Eulojio Altamirano.

Primer vice-presidente, don Víctor Lamas.

Segundo vice-presidente, don Guillermo Matta, caballeros que obtuvieron respectivamente el mayor número de votos.

Instalada la mesa directiva, el señor don Enrique Mac-Iver hizo uso de la palabra para proponer que se reformara el reglamento en el sentido de que la eleccion de candidato para la Presidencia de la República se verificase por los dos tercios de los votos de los electores.

Apoyó su indicacion con razonamientos convincentes fundados en el espíritu del derecho y en que tal procedimiento daria mayor fuerza al acto de la eleccion.

El señor don José Manuel Infante apoyó la indicacion del señor Mac-Iver.

El presidente, como ninguno de los señores electores hiciese objecion a lo propuesto por el señor Mac-Iver, dió por aprobada la indicacion y declaró, en consecuencia, reformando en esta parte el reglamento.

Acto contínuo el mismo señor Mac-Iver hizo de nuevo uso de la palabra para decir en un largo discurso cuál era en el sentir jeneral de los liberales lo que significaba el gobierno de un pais.

Concluyó por proponer a la Convencion que, en uso de las atribuciones que se desprendian del acto de la propia eleccion para designar el ciudadano que debia dirijir los destinos del pais, la Convencion declarase que en su sentir convenia que el Presidente dentro de sus facultades constitucionales, procurase:

Observancia estricta del réjimen parlamentario establecido en la Constitucion del pais;

Respeto al derecho electoral y prescindencia absoluta en las elecciones;

Autonomía del gobierno local;

Economía en los gastos públicos;

Mantenimiento de las reformas civiles, y

Subsistencia y mejoramiento de la instruccion pública, proporcionada por el Estado.

Leidas por el mismo presidente, señor Altamirano, las proposiciones anteriores, don Anacleto Montt Perez se opuso a ellas, por-

que su aprobacion equivalia a una especie de imposicion innecesaria.

El señor Mac-Iver esplicó mas latamente su pensamiento, y el señor Alfonso (don Paulino) apoyó la indicacion.

El señor Montt Perez habló sobre las dificultades que podria traer al gobierno la aprobacion del programa.

Sostuvo de nuevo su indicacion el señor Mac-Iver y sometida ésta a votacion fué aprobada por la asamblea.

Terminada esta discusion él señor Altamirano propuso se diese principio a la eleccion de candidato para la presidencia de la República, acto que debia verificarse mediante el llamamiento nominal de cada uno de los caballeros reunidos, verificado por el secretario don Luis Barros Borgoño para saber cuántos votos se les computaria, a los que tuvieran poder de otros electores.

Hecha la eleccion en la forma indicada, dió el resultado siguiente:

Por don Jorje Montt.....	82	votos
» » Manuel Recabárren.....	63	»
» » Ramon Barros Luco.....	9	»
» » Augusto Matte.....	1	»

Leido el escrutinio, pidió la palabra el señor Recabárren con el objeto de manifestar a los caballeros que lo habian favorecido con sus sufrajios la gratitud que tan señalada muestra de confianza depositaban en él.

Se espresó el señor Recabárren en las frases mejor inspiradas por su ardiente patriotismo, y terminó pidiendo no se insistiese en votar por él, e indicando al señor don Jorje Montt como el mas a propósito, en las actuales circunstancias, para dirijir los destinos del pais, a quien, en su sentir—y así lo propuso—debia designarse candidato por aclamacion.

El señor Mac-Iver se opuso a la indicacion del señor Recabárren y pidió se suspendiera la sesion por diez minutos.

Aprobada la suspension, el señor don Paulino Alfonso pide se deje constancia de que la proclamacion de candidato que se va a ve-

Aprobada la suspension, el señor don Paulino Alfonso pide se deje constancia de que la proclamacion de candidato que se va a verificar—por no haber obtenido los dos tercios de los votos ninguno de los favorecidos con ellos—será hecha en nombre del partido liberal que cuenta con la mayoria de los electores del pais, y no por el partido conservador que forma la minoria.

Se suspendió la sesion.

Abierta de nuevo la sesion el señor Mac-Iver hizo indicacion, en nombre del directorio del partido radical, para que sus correlijionarios se adhiriesen a los deseos del señor Recabárren; y en seguida hizo votos porque el Presidente que se iba a elejir se inspirase en el acierto y cordura que demanda la felicidad de la patria, cualidades de las que el señor Montt ha dado numerosas y brillantes pruebas.

Incontinenti se procedió a la nueva votacion la cual favoreció con la unanimidad a don Jorje Montt.

El señor Mac-Iver pidió se nombrase una comision para que pusiese el resultado en conocimiento del candidato elejido, lo mismo que los acuerdos de la asamblea e indicó ademas se convocara ésta para mañana a fin de recibir la contestacion del señor Montt.

La comision quedó compuesta de los señores siguientes:

Manuel Recabárren
José Besa
Diego Barros Arana
Félix 2.° Bazan
José Domingo Jaramillo
Antonio Concha
Pacífico Encina
Antonio Gundian
Victor Mora
Victorio Monsalve
Ricardo Martinez
José Bunster
Tomas Romero
Javier Casteblanco
Manuel Carrera Pinto
Jeneral Urrutia

Y ademas de los miembros de la mesa directiva señores Altamirano, Lamas, Matta,

Y ademas de los miembros de la mesa directiva señores Altamirano, Lamas, Matta, Barros Borgoño, Reyes Lavalle, Burgos y Mac-Clure.

A las cinco y media de la tarde la comision se trasladó a la Moneda a conferenciar con el candidato señor Montt.

Señor: La convencion de los electores de la alianza liberal, nos han honrado con el encargo, para nosotros de mui grato cumplimiento, que en sesion celebrada en este dia acaba de proclamarse por unanimidad como su candidato para el cargo de Presidente de la República.

Para vuestro conocimiento debo agregar, señor, que la convencion ha funcionado con 159 electores que han asistido personalmente o que se han hecho representar por apoderados de su confianza. Siendo este número la mayoria de los electores en el pais, lo que la convencion ha hecho en este dia, no es propiamente elejir un candidato, sino proclamar real y verdaderamente al futuro Presidente de Chile.

La convencion sabe mui bien que con su voto echa sobre vuestros hombros una carga mui pesada y que os impone deberes mui graves y de mui difícil cumplimiento; pero tambien recuerda que fueron mucho mas graves y peligrosos los deberes que os impuso el Congreso de 1890 cuando se encargó que arrojárais del solio al primer Presidente de Chile que despues de haber jurado solemnemente guardar y hacer guardar la Constitucion y las leyes se atrevió a quebrantar tan sagrado juramento.

Vuestro patriotismo y entero carácter os permitirán cumplir con honra y con gloria para vos aquel tremendo mandato.

Esas mismas condiciones os permitirán, señor, salir una vez mas con honra y con gloria de la nueva y delicada situacion que os crea la adhesion y el respeto de nuestros conciudadanos.

Agregaré todavia una palabra mas para cumplir bien el encargo que nos ha hecho la convencion. Desean los partidos de la alianza liberal que la han formado que se mantenga para bien de todos la tranquilidad de la situacion actual y con esta mira se ha abstenido de formular las aspiraciones nuevas que pudieran contrariar al resto de nuestros conciudadanos.

Se ha limitado por esto a formular en un corto programa sus deseos de la hora presente, diciendo que a su juicio debe mantenerse el réjimen parlamentario.

Es esta precisamente la causa por la cual acabais de combatir y de vencer, y a vuestro lado, todos los partidos y todos los hombres honrados de nuestro pais.

En segundo lugar, desea que se depure cada dia mas y mas de todo vicio que las empañe, nuestras elecciones populares, y es esto precisamente lo que acaba de ilustrar vuestra tarea de gobernante.

En tercer lugar, querria que dentro de vuestras facultades constitucionales contribuyerais con eficacia al planteamiento de la

tra tarea de gobernante.

En tercer lugar, querria que dentro de vuestras facultades constitucionales contribuyerais con eficacia al planteamiento de la autonomia del gobierno local. Es esta, señor, aspiracion tambien unánime de todos los partidos.

En quinto lugar, desearia, para evitar lucha y desunion en la familia chilena, que se mantuvieran las reformas civiles ya establecidas en la lei e incorporadas ya en nuestros hábitos y costumbres sociales.

En sesto y último lugar, desea la subsistencia y mejoramiento de la instruccion pública proporcionada por el Estado.

No niego respecto de estos dos últimos puntos que ellos cuenten con la adhesion de todos los chilenos, pero sí digo que la manera de mantener la paz y la tranquilidad existentes, es no alterando lo que ya está establecido.

Concluyo, señor, ofreciéndoos para ayudaros en las tareas del Gobierno la adhesion franca y leal de todos los liberales chilenos.

La Convencion se cree autorizada para haceros este ofrecimiento que sus correlijionarios ratifican sin duda.

El señor Montt contestó con palabras elocuentes y conmovidas que estimaba en mucho el alto honor que le hacian los electores liberales que reunidos en gran mayoria, lo presentaban como su candidato para la Presidencia de la República, dijo que si solo se tratara de un sacrificio personal no vacilaria un instante en aceptarlo porque estaba siempre dispuesto a entregarse por entero al servicio de su patria, pero le retraia de dar una respuesta inmediata la conviccion de su insuficiencia para la grande y difícil tarea de que se le encargaba.

Y todavia agregó: hai una consideracion superior que me aconseja eliminarme o por lo ménos reflexionar respecto de la conducta que debo observar.

En América ha sido frecuente que el caudillo vencedor en una revolucion haya ido despues al Poder Supremo, y como nuestra revolucion ha sido tan grande y tan hermosa, yo querria que no se nos confundiera con las demas naciones en que tal hecho se ha verificado.

Especialmente por esta consideracion pido que me concedan veinticuatro horas para contestar, repitiendo una vez mas que agradezco profundamente el honor que me han hecho y pido que así lo manifesteis a vuestros correlijionarios de la Convencion.

El señor Altamirano contestó que estimaba en todo su valor la nobleza de los sentimientos y la delicadeza de los motivos que inspiraban al señor Montt, la idea del aplazamiento de la respuesta que debe dar a la Convencion.

Pero se permitia indicar como punto de meditacion la circunstancia bien apreciada ya en toda la República y bien conocida en el mundo entero de que ha sido completa-

mente libre la eleccion del 18 de Octubre y que los electores que de esa fuente derivan sus poderes, han nombrado sin compromiso prévio e inspirándose única y esclusivamente en lo que a su juicio mas convenia para el bien de la patria.

La eleccion del señor Montt hecha en estas condiciones le honran a él y honran tambien al pais.

Por lo demas esperamos su respuesta deseando ardientemente que sea aceptando los nuevos deberes que la Convencion le ha querido imponer.

A LOS ELECTORES LIBERALES. — Se nos encarga pedir a todos los electores liberales que concurran a una reunion que tendrá lugar mañana a las 8 y media P. M. en el local de la Convencion para oir la respuesta del Excmo. señor Montt.

Se nos pide tambien que recomendemos a los miembros de la comision nombrada hoi para ofrecer la candidatura al señor Montt, que asistan a la reunion acordada que tendrá lugar a las 4 P. M. en los salones del Club de Setiembre.

LA PROCLAMACION DE HOI

(Editorial de la Epoca)

Santiago, Noviembre 4.—Hoi se reunió, como estaba anunciado, la Convencion de electores liberales para ponerse de acuerdo en el ciudadano por el cual habrán de sufragar para Presidente de la República.

La numerosa asistencia de electores reunidos personalmente o por medio de representantes jenuinos de sus opiniones, equivale a la unanimidad de los que, en gran mayoria sobre los adversarios en ideas, elijió el 18 de Octubre último el pais liberal.

Ha habido allí representados mas de ciento cincuenta electores liberales, sobre un total de ciento sesenta de esta calificacion política.

Ha sido la inmensa mayoria de la suma de electores designados por los comicios populares para formar los colejios que han de elejir Presidente de la República.

Esa mayoria, obtenida en las elecciones mas libres que se han verificado en Chile, no solo ha probado que la opinion del pais es liberal, sino que da a los elejidos la investidura de un doble derecho: el derecho de hacer que el candidato sea propio; derecho que es doble en el sentido de que la persona de ese candidato sea designada por los que la elijen y no por los de minorias que se adhieren, y en el sentido de que la espresion de los propósitos de aquella mayoria es la espresion de propósitos tambien de la mayoria del pais.

Es cierto que un Presidente de la República no debe apartarse en su adminisiracion del estricto cumplimiento de la Constitucion y de las leyes; pero eso no quita que, desde el alto puesto en que la mayoría de sus conciudadanos lo ha colocado, propenda a la consecucion de los propósitos que animan a esa misma mayoria.

Tan cierto es esto, que la recomendacion que el directorio del partido conservador ha dirijido a sus amigos electores, en minoria en los colejios jenerales, comprende la manifestacion de un programa que ese partido espera ver realizado durante el gobierno que viene.

Era justo, entónces, que la proclamacion hecha ahora por la mayoria de los electores espresara tambien los propósitos de los partidos liberales aliados, propósitos que se persiguen en servicio del bienestar y del progreso del pais.

Ese programa que la convencion de hoi espera ver realizado en el próximo gobierno, comprende los puntos siguientes:

Ese programa que la convencion de hoi espera ver realizado en el próximo gobierno, comprende los puntos siguientes:

1.° La observancia del réjimen parlamentario establecido en la Constitucion;

2.° Respeto al derecho electoral y prescindencia absoluta de las autoridades en las elecciones;

3.° Autonomia del gobierno local;

4.° Economia en los gastos públicos;

5.° Mantenimiento de las reformas civiles; y

6.° Subsistencia y mejoramiento de la instruccion pública proporcionada por el Estado.

Espresar estas aspiraciones es formular los votos de la mayoria del pais, de la unanimidad misma de los chilenos en cuanto a casi todos esos puntos.

El candidato en cuya designacion se proclaman tales aspiraciones no puede creerse solicitado por un simple partido para que realice un programa de lucha, de compromisos y de responsabilidades. Al contrario, observará que el camino a sus nuevos merecimientos, a las satisfacciones poderosas de sus propias tendencias, se abre ancho y fácil por los mismos que se inclinan ante su nombre, su carácter, sus antecedentes y sus glorias, como segura garantia, como prenda inalterable de paz y de progreso, de bienestar y de grandeza para la nacion.

Pues bien, es tambien la unanimidad de los electores de la alianza liberal, puede decirse así, quien ha proclamado como su candidato a la Presidencia de la República al distinguido ciudadano y glorioso capitan de navío, actual presidente de la excelentísima Junta de Gobierno, señor don JORJE MONTT.

En la hora mas difícil para nuestras instituciones republicanas, para el porvenir mismo de nuestra sociabilidad, fué el capitan Montt el designado por el Congreso último para salvar la Constitucion y las leyes, para restablecer por medio de las armas el órden destruido por la ambicion insensata de Balmaceda.

El capitan Montt asumió aquel puesto de altísimo honor, pero de profunda responsabilidad.

Fué desde ese momento el representante, el depositario, la personificacion viva de las mas preciosas esperanzas de la patria, de las últimas esperanzas de la gran víctima.

El capitan Montt no solo correspondió a esas grandes espectativas, sino que pareció excederlas devolviendo coronada de inmarchitables laureles la noble causa que se le habia encomendado.

Tuvo que luchar con las dificultades mate-

bia encomendado.

Tuvo que luchar con las dificultades materiales de una empresa improvisada y combatida con todo el vigor de un déspota opulento y sin barreras.

Pero el capitan Montt supo vencerlas con arrojo y con firmeza.

Tuvo que luchar despues contra peores dificultades, contra esa impotencia que doblega los caractéres mas bien templados y que parece ser obra de una conjuracion de las fuerzas de un destino misterioso.

Pero el temple de alma del capitan Montt parece ser el temple del mejor acero. El supo rodearse de los hombres que necesitaba, infundir el aliento de su grande alma, empeñarse mas y mas en la realizacion de la grande empresa y conducirla, despues de victoria en victoria hasta el mas admirable de los triunfos.

Pero no es esto solo, porque la proclamacion de hoi no debe considerarse como la consecuencia de las glorias ganadas por el capitan Montt en la última revolucion.

Nó; la próxima Presidencia no es una conquista que un caudillo afortunado, que un jefe militar o un jefe de partido haya ganado campeando por sus propios respetos.

Todos lo sabemos, en Chile y en el estranjero: la revolucion chilena no la ha hecho un hombre o un partido contra un gobierno lejítimo o contra otro partido. Esa revolucion la hizo el pais, la encabezó el Congreso, la proclamó un poder público contra la usurpacion, contra la dictadura y la rebelion declarada desde la Presidencia por Balmaceda en favor propio y de sus cómplices.

El capitan Montt fué el representante de las fuerzas del pais, el Delegado del Congreso, y lo que reconquistó eran los derechos que devolvió al pais despues de los grandes triunfos de Concon y la Placilla.

Hé aquí su gloria mas pura, su título mejor a la estimacion de sus conciudadanos.

Ha mostrado que es digno del mas alto puesto de la República. Devolviendo los derechos usurpados, manteniendo con talento y elevacion, con prudencia y con firmeza, con sereno e imperturbable criterio el papel que corresponde al primer majistrado de la Nacion, ha dado la prueba de que no solo es un héroe, sino tambien un estadista, un repúblico, un gran ciudadano, a quien la patria debe confiar sus nuevos destinos

Es ciertamente un sacrificio lo que hoi exije Chile al capitan Montt; pero él ha sabido probar que los sacrificios no le arredran cuando con ellos se salva la suerte de la Patria.

En cuanto a nuestro diario, se felicita ardientemente por la proclamacion del héroe glorioso y del estadista de gran pulso.

¡Nueva gloria al capitan Montt, al futuro Presidente de Chile!

LA ULTIMA CIRCULAR

DEL PARTIDO CONSERVADOR

(Editorial del PORVENIR.)

Santiago, Noviembre 4.—Nuestros lectores han debido imponerse en los documentos que publicamos ayer del acuerdo tomado por el Directorio del partido conservador para pedir a sus correlijionarios electores de Presidente que dén sus votos para ocupar este elevado puesto al actual Presidente de la Excma. Junta de Gobierno, don Jorje Montt.

Este acuerdo honra en alto grado al favorecido con él no ménos que al partido que lo ha tomado. Honra al señor Montt, porque ese acuerdo es el reconocimiento esplícito hecho por un numeroso grupo de ciudadanos de las relevantes prendas personales que lo adornan y de los eminentes servicios prestados al pais en la época mas aciaga de su historia y en los momentos mas difíciles de su vida de nacion.

El partido conservador, al pedir a sus electores la designacion del señor Montt, rinde homenaje de justicia y de agradecimiento al ciudadano que afrontó desde el primer momento las gravísimas responsabilidades y los grandes peligros de una lucha desigual y casi temeraria, que no tenia en su abono mas que la justicia de la causa y la nobleza de sus fines.

El partido conservador, que fué actor en

El partido conservador, que fué actor en esa lucha, ha podido apreciar en todo el curso de ella el temple de alma de este gran ciudadano en las horas del peligro, su prudencia en las horas del consejo y los quilates de su patriotismo en las horas del desaliento y de las decepciones. Y testigo de estas prendas, ha podido sorprender en el modesto marino de ayer, junto con el alma de un héroe, la cabeza de un estadista y el corazon abnegado de un patriota; y ha creido que en manos de un ciudadano adornado de tales cualidades y de tales méritos podian colocarse sin desconfianza y sin vacilaciones los altos y sagrados destinos de la patría redimida.

El señor Montt no pertenece ni ha pertenecido jamas a sus filas; y por consiguiente no tendria derecho a esperar de él sino lo que tendria derecho a exijir de cualquier majistrado, la justicia; no estaba ligado a él sino por los lazos que lo ligan a todos los hombres que han hecho juntos la gran campaña por la lei y por la libertad. Sin embargo, haciendo enmudecer la voz de sus propios intereses y las lejítimas espectativas de un candidato salido de su seno, no ha vacilado en pedir a sus electores, «a nombre de los intereses nacionales que asi lo exijen», que favorezcan con sus votos al hombre que, a su juicio, se encuentra en las mejores condiciones para labrar la felicidad de la patria.

Este acto de desinteres patriótico, este olvido de los intereses de partido para no pensar mas que en los de la nacion, este sacrificio de las propias conveniencias en aras de las conveniencias mas altas y mas jenerales del pais, es un noble ejemplo de patriotismo que levanta el espíritu a las rejiones elevadas y serenas en que las mezquinas pasiones enmudecen y no tiene acceso el egoismo.

Mirando ante todo y sobre todo el interes de la patria, el partido conservador ha comprendido que la lucha ardiente de partidos y de intereses en los momentos solemenes de la reconstitucion del órden social y político seria una calamidad tan grande, como la de dejar subsistentes en nuestros hábitos y en nuestras leyes los vicios en que se incubó la dictadura. En tales circunstancias, en que es menester el acuerdo de todos para llevar a feliz término esta otra gran revolucion que necesita de la paz, como la otra necesitó de la guerra, un presidente de partido traería con la perturbacion de la paz, la esterilidad del movimiento restaurador de Enero.

Un Presidente de partido seria, ademas, la repeticion del abuso que nos ha conducido

del movimiento restaurador de Enero.

Un Presidente de partido seria, ademas, la repeticion del abuso que nos ha conducido hácia la sima de la dictadura. En Chile los Presidentes que han salido de agrupaciones militantes, han sido Presidentes que han olvidado los intereses de la nacion y solo han atendido a los intereses del partido a que pertenecian. Las demas agrupaciones han sido eternas perseguidas, párias e ilotas en su propia patria, desterrados perpétuos de todos los puestos de la nacion y apénas con derecho al aire y a la luz que es patrimonio de todos. Y las administraciones se han sucedido unas a otras sin haber hecho cosa de momento en favor de la nacion y de los derechos y libertades del ciudadano, porque han debido emplear todo su tiempo en favorecer a los amigos y en hacer la guerra a sus enemigos.

Y el partido conservador que ha sido el denunciador incansable de los abusos y el pregonero infatigable de todas las buenas prácticas de gobierno, se ha adelantado en esta vez a procurar por su parte la correccion de este abuso lejendario y de esta injusticia que habia llegado a ser sistema de gobierno.

Y por eso, entre los ciudadanos acreedores al honor altísimo de rejir los destinos de la República, ha elejido a uno que añade a sus cualidades personales y a sus grandes servicios, el no estar afiliado a ningun partido y de ser por consiguiente, prenda de concordia y de justicia para todos. Por eso, ha designado por su parte al señor Montt, que ha vivido alejado por su profesion y por su carácter de las ardientes luchas políticas.

Un hombre que no ha contraido compromisos con bandos determinados, que, despues de haber espuesto su vida en defensa del honor y de las libertades de la patria, ha de estar dispuesto tambien a sacrificar su reposo por hacerla grande y próspera, ese es el hombre llamado por el voto del partido conservador a ocupar la primera majistratura de la nacion.

Y esta designacion se ha hecho, como lo previene la circular del directorio, sin haber-

Y esta designacion se ha hecho, como lo previene la circular del directorio, sin haberla ni siquiera insinuado al favorecido con ella, porque las candidaturas ofrecidas suelen llevar envueltas en sí misma condiciones y compromisos que les quitan gran parte de su mérito, porque aparecen dictadas, no tanto por el amor o por la justicia, cuanto por un interes mezquino. «El voto espontáneo, que confia en los antecedentes de los hombres se deposita desinteresadamente en las urnas.» Si algo pudiera exijir el partido conservador a su ilustre candidato, no serian favores para él, sino buenas leyes para la patria, libertad para el ciudadano, administracion intelijente y económica de los caudales públicos; y eso no necesita pedirlo, porque sabe que el hombre en quien deposita su confianza es digna de ella, y porque confia en que el señor Montt corresponderá a esa confianza realizando, como primer majistrado, el hermoso programa que aceptó como primer caudillo de la revolucion.

Si el Congreso de 1890 lo juzgó digno de presidir el Gobierno que habia de arruinar a la dictadura, el partido conservador, interpretando la voluntad del pais, lo proclama hoi como digno de presidir el Gobierno constitucional que ha de levantar sobre las ruinas de la dictadura el edificio monumental y glorioso de la reforma de nuestras defectuosas instituciones.

Honra, pues, al ilustre marino, y honra tambien a los ciudadanos que, inspirándose en sentimientos de puro patriotismo, se preparan para dar sus votos al que puede rejir con acierto los destinos de la República.

DOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO
DEL PARTIDO CONSERVADOR

(Editorial del PORVENIR)

Santiago, 5 de Noviembre.—En la importantísima sesion celebrada el Domingo por el Directorio del Partido Conservador, ademas del acuerdo de recomendar a los correlilionarios electores de Presidente de la República la candidatura del capitan don Jorje Montt, celebráronse otros dos de mucha importancia, que aplaudimos con entusiasmo.

Por el primero se encarece a los senadores y diputados del partido que se sirvan dar sus votos para presidente del senado al señor don Waldo Silva y para presidente de la Cámara de Diputados al señor don Ramon Barros Luco, como un homenaje mui merecido a los servicios que ámbos señoers prestaron a la causa constitucional, poniéndose primero a la cabeza de del movimiento revolucionario con el carácter de Delegados del Congreso Nacional y formando parte despues de la Excma. Junta de Gobierno provisoria.

Con este patriótico acuerdo, ha manifestado el Directorio del Partido el levantado espíritu con que entra en las miras y propósitos de la opinion pública en las actuales circunstancias.

Los hombres a quienes el Directorio desea ver elevados con los sufrajios de sus correlijionarios del futuro Congreso a unos puestos que siempre y con razon se han considerado como una alta honra y como una muestra de gran confianza, no pertenecen por cierto a nuestras filas y mas de una vez los hemos encontrado en el número de nuestros adversarios en cuestiones de grave importancia para nosotros. Pero el partido conservador nunca ha escatimado a sus contrarios sus aplausos cuando en justicia se han hecho acreedores a ellos, y, por otra parte, las actuales circunstancias no son de lucha, sino de tregua, de conciliacion y de concordia. El pais quiere que todos los partidos olviden sus pasadas disidencias y sus diferencias actuales y propendan, no solo a remover los obstáculos que a la union se opongan, sino tambien a darse recíprocas prendas de amistad que la afiansen, a fin de que sea fácil, eficaz y atinada la accion comun de todos ellos que la reconstitucion de la patria exije.

Hé ahí el significado de ese acuerdo del Directorio del Partido Conservador que tanto honor le hace, y que la opinion pública no puede ménos de haber recibido con profunda satisfaccion.

El otro acuerdo se relaciona con la organizacion interna de nuestro partido y consiste en la convocacion que se hará a una convencion de nuestros correlijionarios para el 25 de Diciembre próximo, con el principal objeto de elejir nuevo directorio.

Asambleas de este jénero, en toda circunstancia contribuyen a reanimar el espíritu de

de elejir nuevo directorio.

Asambleas de este jénero, en toda circunstancia contribuyen a reanimar el espíritu de los partidos, encender el entusiasmo entre sus adeptos y robustecer su cohesion. Pero la del 25 de Diciembre tendrá una importancia y una utilidad escepcionales.

La desaparicion definitiva de aquel elemento perturbador del funcionamiento de los partidos que se llamaba intervencion oficial y que esterilizaba los mas vigorosos y bien combinados esfuerzos haciéndolos estrellarse con las barreras de la fuerza bruta o frustrándolos por medio del fraude, abre a los partidos un nuevo y despejado horizonte. Entregados todos los bandos políticos a sus propios elementos de combate y de victoria, las luchas electorales se trabarán en adelante en condiciones de igualdad perfecta y el triunfo no pertenecerá sino al que tenga mas apoyo en la opinion pública, mejor organizacion interna y mas disciplina y cohesion. El trabajo e intelijencia que los partidos desplieguen para dar vuelo a su propaganda, solidez a la union recíproca de sus afiliados, unidad y enerjia a la accion colectiva, serán, de hoi mas, aprovechados y fructíferos.

Por eso, el directorio de nuestro partido, con su habitual acierto, llama a los correlijionarios a una asamblea jeneral para acordar todo cuanto conduzca a hacer nuestra organizacion mas y mas vigorosa y perfecta y principalmente para elejir un nuevo directorio que venga a imprimir mayor empuje aun, a nuestros comunes esfuerzos. La eleccion se hará con la espontaneidad completa y la ámplia libertad con que siempre se ha hecho hasta ahora y que ha permitido que estén representados en el directorio hasta los leves matices de opinion de nuestros compañeros de fila. Entre nosotros, ha estado siempre y continuará estando admirablemente hermanado el réjimen de autoridad, que asegura la unidad, la enerjia y la rapidez en la direccion, con el sistema de representacion perfecta, que consulta el prestijio de los directores y lo que podríamos llamar su popularidad.

Esas ventajas, léjos de amenguarse, se consolidarán mas aun con la celebracion de la futura asamblea conservadora, a la cual desde luego auguramos mui felices y fecundos resultados. Renovando su espíritu y robusteciéndose mas aun, el partido conservador, que encarna los sentimientos y las ideas de la mayoria de los chilenos, podrá conquistar, a la sombra de la libertad y del derecho comun y sin defraudar en lo mas mínimo a sus adversarios, el puesto que de justicia le pertenece en el servicio y réjimen del pais.

CONVENCION
DE LA ALIANZA LIBERAL

SESION DE ANOCHE

NOTA DEL SEÑOR DON JORJE MONTT

Anoche a las nueve tuvo lugar en el gran salon del Club de Setiembre la segunda sesion de la Convencion de la Alianza Liberal.

Presidió el acto el señor Eulojio Altamirano. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor Altamirano, en un corto discurso, dió cuenta de la comision que se les habia confiado de comunicar al señor Jorje Montt la designacion que se habia hecho en su persona para candidato a la Presidencia de la República por los electoros de la Alianza Liberal.

Reprodujo las ideas manifestadas en su discurso de ayer al señor Montt respecto al programa y la contestacion del Excmo. Presidente de la Junta pidiendo un plazo de 24 horas para dar su respuesta.

Pues bien, dijo el señor Altamirano, a las 24 horas cabales ha enviado la siguiente nota:

Santiago, 5 de Noviembre de 1891.

SEÑOR DON EULOJIO ALTAMIRANO

Presidente de la Convencion de la Alianza Liberal.

Señor presidente:

Señor presidente:

Cuando Ud. y demas miembros de la Alianza Liberal, me manifestaron la designacion que habian hecho en mi persona como candidato a la Presidencia de la República, solicité un plazo para contestar.

Ajeno a las luchas de partido, no por indiferencia sino obedeciendo a los hábitos e índole de mi profesion, mas de una vez he manifestado a los amigos que me habian hablado de la posibilidad de proclamarme candidato a la Presidencia de la República, los motivos que me inducian a declinar ese honor. La necesidad de mantener el prestijio de la gloriosa Revolucion de Enero, alejando hasta la idea de que pudiera creerse que se trataba de elevar a la primera majistratura del pais al que tuvo la honra de obedecer al llamamiento que le hizo el Congreso Nacional para restablecer el imperio de la Constitucion, era, a mi entender, un obstáculo insuperable que me impedia pensar siquiera en aceptar designacion tan honrosa y de tanta responsabilidad para mí.

Son otras las razones que me obligan hoi a desistir de tal propósito. La proclamacion de mi candidatura hecha por el Directorio del Partido Conservador y por la Convencion de la Alianza Liberal, al mismo tiempo que compromete profundamente mi gratitud, me autoriza para pensar que me es lícito deferir al juicio de los hombres honrados y patriotas que buscan en mi persona el vínculo de

unión necesario para completar la obra de la Revolucion de Enero. Por grande e inmerecido que sea el honor que se me discierne, me resigno a aceptarlo como el cumplimiento de un nuevo deber que mis conciudadanos quieren imponerme. Acepto, pues, con la conviccion profunda de que contraigo responsabilidades superiores a mis fuerzas, solo por acatar el voto de mis conciudadanos a quienes tengo el derecho de exijir, en cambio, todo el apoyo y cooperacion necesarios para realizar los propósitos en que se ha inspirado mi designacion.

El respeto profundo e incondicional al réjimen parlamentario que obligó al pais a soportar resignado los dolores y peligros de la última lucha, ha quedado consolidado de una manera inconmovible por el triunfo. Si llegara a ser honrado por los electores con el nombramiento de Presidente de la República, mi norma de conducta seria ajustar todos mis actos a la voluntad del pais manifestada en la forma prescrita por la Constitucion, manteniendo la perfecta armonia entre los poderes públicos y acatando las resoluciones y votos del Congreso como la espresion de la voluntad nacional.

Mi única ambicion será hacerme digno de la confianza y del respeto públicos, que hoi se me dispensan y que me obligan a ser el primer servidor de la nacion y el mas escrupuloso observante de la Constitucion y de las leyes. Si en tales condiciones puedo contar con el apoyo de mis conciudadanos para gobernar la República, no debo economizar el sacrificio que se me exije.

En el caso contrario, declino la honra que se me ofrece sin que ello importe desconocer el grande honor ya recibido ni la profunda gratitud que ella me impone. En todo caso habré satisfecho el voto de mi conciencia que me obliga a ser sincero y a declinar en mis electores siquiera en parte la responsabili-

servidor.

JORJE MONTT.

(La lectura de la nota del señor Montt fué recibida con grandes aplausos).

Señores, continuó el señor Altamirano, como vuestros aplausos lo indican creis que nuestra tarea ha terminado.

El señor Montt, declarando que mantendrá el réjimen parlamentario de gobierno en toda su amplitud y estando representado el partido liberal en las dos ramas del Congreso de manera que sus resoluciones sean aceptadas, no tenemos por qué temer del porvenir.

Creo que despues de lo sucedido debemos dar por terminadas nuestras tareas. Ofrecida la candidatura y aceptada, solo nos queda cumplir el deber de lealtad depositando nuestros votos en las urnas.

Como es mui difícil que tantos liberales de toda la República nos encontremos luego reunidos, es conveniente echar hoi una semilla que esperamos fructifique.

La libertad electoral debe traer consigo la organizacion de los partidos y hemos visto que por falta de ella el partido liberal, el gran partido, ha estado a punto de zozobrar.

Se ha visto que cuando se acerca una época electoral se reunen cierto número de caballeros de Santiago y proponen los candidatos, los cuales no siempre encuentran aceptacion en las provincias.

Es necesario que esto acabe; ya que ha terminado la designacion de los gobiernos. Es necesario que en provincias se organicen, abran rejistros donde se inscriban todos los electores que pertenezcan al partido y que se haga la eleccion de los candidatos en cada asamblea. Así no habrá lugar a que se presenten algunos llamándose candidatos independientes, que no serán otra cosa que tránsfugas.

Y aquí se formará un directorio central, elejido por todas las asambleas, que servirá de lazo de union entre ellas y para evitar choques sobre todo en el momento de las elecciones.

Esta es una idea que aquí se abre paso y en cuyo sentido luego se comenzará a obrar.

Se piensa ademas hacer que este Club de Setiembre sea Club de la Alianza Liberal, donde puedan reunirse todos los que pertenezcan a ella, de Santiago como de todo el pais.

Ojalá cada cual al llegar a su departamento siembre esta semilla para que encontremos el terreno preparado cuando dentro de poco tratemos de realizar estas ideas.

No habiendo otro asunto de que tratar, levantaremos la sesion.

Eran las 9½ P. M.